

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37126 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia-San Sebastian, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 370/10-F en el que figura como concursado Francisco Narciso Aguirregomezcorta Jiménez se ha dictado el 25/09/13 auto declarando concluso el concurso por insuficiencia de la masa activa para satisfacer los créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 25 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130053776-1